

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO
del Señor

Don Eduardo Aparicio Fernández

que falleció en Ciudad-Rodrigo el 16 de Diciembre de 1936

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su viuda, doña Isabel Cascón Briega; hijos, Isabel y Juan José; madre política, doña Elvira Briega, viuda de Cascón; hermanos, Pedro, María, Petra y Jerónimo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrarán misas en las parroquias y capillas de esta ciudad.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

JOSEFA GARCIA TELLEZ

que falleció en la Paz del Señor el día 13 de diciembre de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tías y demás familia

SUPLICAN una oración por su alma.

Se dirán misas en las parroquias de Béjar.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

UN LIBRO DEL GENERALISIMO FRANCO

Tratará de la legitimidad, carácter y fines de la revolución española

El general Franco publicará dentro de breves días un volumen que aparecerá en la colección de cuadernos de la Universidad romana.

Un capítulo que corresponde al carácter del Movimiento, ha sido el publicado por «El Corriere de la Sera». El general Franco dice:

«Todo el mundo sabe que no he iniciado el Movimiento para ningún fin político. La política no me ha interesado nunca ni jamás pensé representar el poder supremo de la nación. Si al frente de mis camaradas levanté la bandera nacional, lo hice solo como patriota y como soldado. Mucho menos se puede juzgar de esa manera porque no hay Ejército que luche él solo.

«Nuestra revolución hubiera fracasado desde el primer momento merced a la falta de intereses de la población civil si hubiese sido una simple sublevación militar.

«Sin embargo, los rojos han planteado así el problema en sus propagandas, pintando la sublevación con colores que no corresponden a la realidad. De ahí el engaño de ciertos países extranjeros con respecto al carácter y a los fines de nuestro Movimiento.

«En tales países se asegura que únicamente las clases privilegiadas de España, los burgueses, los ricos, son los que apoyan nuestro Movimiento y se nos considera enemigos del pueblo, y sin embargo, el pueblo español es quien apoya esta lucha.

«Nos apoyan a nosotros porque saben que constituimos el instrumento seguro de su liberación. Pueblo son aquellos 60.000 campesinos de Navarra que en julio de 1936 acudieron espontáneamente a reunirse a las órdenes del general Mola; y los falangistas, y los de Renovación, y los de Acción Popular ¿no representaban también elementos del alma nacional?

«La propaganda roja puede decir lo que quiera, pero es evidente que la población civil se ha movilizado espontáneamente para ponerse a nuestro lado, sin distinción de clases, sexo o edad.

«En los frentes de guerra, los aristócratas de las más nobles familias están unidos con los campesinos y con los proletarios de la ciudad; los intelectuales universitarios hacen vida común con los burgueses modestos, empleados y obreros. Hasta los sacerdotes, que por su ministerio no pueden ser movilizados, demuestran su entusiasmo y su valor dando los Auxilios Espirituales a quienes lo necesitan en la misma línea de fuego.

«España es país de grandezas. Es la madre de ascetas y de don Quijote. Ella es quien suministra este aliento y nos infunde fuerza y constancia.

«Nuestra sublevación no es una lucha de clases, es una lucha entre el bien y el mal; es el despertar de un pueblo que no se conocía a sí mismo y se sentía amenazado por fuerzas ocultas de la revolución y que poco a poco se abandonaba a los políticos, instrumento de los comités extranjeros.

«Además no había libertad cambiada por el libertinaje de los partidarios del Gobierno; no había igualdad porque la destrozaron los que desde el Gobierno se declaraban beligerantes; no había fraternidad porque ésta era desmentida por los asesinatos de los

hombres políticos de oposición llevados a cabo con la aprobación y complicidad de las autoridades y del Gobierno.

«Sin que lo permitiera el órgano constitucional ni apareciese nada en las leyes, se celebraban acuerdos secretos con los Gobiernos extranjeros. Cuanto representaba un valor espiritual y moral o no se sujetaba al carro de la revolución moscovita, era perseguido sin tregua. Esto era lo que había en España.»

En Burgos juró el Caudillo

Los tiempos gloriosos de nuestra historia se repiten y se repiten precisamente en la cuna del patrio solar, en la «caput castellae», Burgos.

Han revivido los tiempos viejos de Rodrigo Díaz de Vivar, de Alfonso el de las Navas, de Fernando el Santo, personificación del valor, heroísmo, abnegación, caridad y protección a humildes y desvalidos, que es decir las normas generales de la caballerosidad de la época; es en Burgos, la ciudad por donde el de Vivar cabalgaba en su Babieca y a botes de su lanza, extendería después los horizontes de la Hispanidad; es en Burgos, la cabeza de Castilla, donde se ha celebrado el acto político más importante de la España Nueva, después de aquel decreto memorable de la «Unificación», en 19 de abril de este II Año Triunfal.

Vuelve la España por sus cauces tradicionales, de los que jamás debiera haber salido; cauces tradicionales por los que fuimos grandes en el mundo, cauces de catolicidad, de misionalidad, que llevan a un pueblo entero a redimir a los pueblos aborígenes de América, dándoles nuestra lengua, religión, derecho y costumbres; es decir, nuestra cultura.

Ha vuelto España a encontrar su Historia, rota en los primeros años del afrancesado siglo XVIII; retorna a sus tiempos recios, austeros, cimentando su arquitectura política en los principios tradicionales, por los que fuimos Imperio y en los principios vigorosos y nuevos, que también quieren ser Imperio.

Y por eso en Burgos, nuestro Caudillo jura ante Dios, «darse siempre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España. vivir con F. E. T. y de las J. O. N. S. en hermandad y conducirla como jefe.»

Juramento tradicional que hacían ante Cristo y los Evangelios los Conductores o Caudillos o Reyes de la España combativa en perpétua milicia de la Edad Media.

En Burgos juró el Caudillo y juraron también ante Cristo y los Evangelios los consejeros del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. Allí juraron ante Dios y por Dios, la Tradición representativa del viejo espíritu y el espíritu nuevo de Falange, darse por entero, con «exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida por la grandeza imperial de España». Allí juraron también los consejeros entregarse en «hermandad cristiana»; hermandad de españoles fusionados en un mismo espíritu, en un mismo pensar, en un mismo querer... la Grandeza Imperial de España.

Ya lo dijo Giménez Caballero, «tan-

to monta, monta tanto la camisa como la boina», lo nuevo y lo tradicional.

El esfuerzo titánico de tres guerras civiles, de los boinas rojas del siglo XIX en defensa de la Hispanidad, representado en el verso del «Oriamendi»:

Cueste lo que cueste.

Y el esfuerzo también titánico de las nuevas juventudes de camisas azules, defensoras de la Hispanidad, y que tiene su expresión en la bella idealidad de

Volverán banderas victoriosas.
En España empieza a amanecer.

En Burgos juró el Caudillo y juraron en hermandad entrañable la Tradición y lo Nuevo, darse al servicio de la Grandeza de la Patria.

En España amaneció.
España volvió a encontrar su Historia.

R. AGERO TEIXIDOR.

La Nochebuena del combatiente

Es casi seguro, lector, que tengas algún deudo en los frentes de combate; cara a la muerte y al frío, en vigilancia de tu seguridad y de tu porvenir.

Es seguro, que aunque no tengas deudos en los frentes, sientes simpatías por los soldados, por esos muchachitos de todas las procedencias, que son España, y que están realizando una empresa comparable sólo con aquellas gestas de las Cruzadas.

Y acaso sea también probable que tú, desde el hogar tranquilo, sin próximas inquietudes, te aprestes a celebrar la Nochebuena con poco o con mucho, pero a celebrarla al fin, ya que por tu ventura la grata fiesta tradicional se ha salvado como se salvó la familia y se está salvando toda una civilización.

Pues aquellos soldaditos de tus simpatías, desprendidos por la guerra de un hogar amable como el tuyo, también celebraban antes la Nochebuena. Este año no estarán en sus casas; ni los padres, ni los hermanos, ni las novias, ni en muchos casos las esposas ni los hijos pueden gozar de la alegría mútua de verse reunidos.

Pero es preciso que celebren también la Nochebuena; y la van a celebrar agrupados con la gran familia militar que, te repito, es nuestra España; mas para que nada les falte, es necesario tu concurso, que vas a realizar de dos maneras. Primero, acudiendo con lo que sea, con lo que buenamente puedas a esa suscripción organizada por las autoridades de la nación y que, no lo olvides, se cierra en nuestra ciudad el día 15. Y después, enviando tu cartita, allá por las vísperas de la Nochebuena, al hijo, al hermano o al novio como un presente espiritual que ellos agradecerán tanto...

¿No te parece que nuestros soldaditos tienen más derecho, muchísimo más derecho que nosotros a celebrar la Nochebuena?

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

La Fiesta de la Inmaculada

Siempre amó el pueblo español con amor extraordinario a la Inmaculada Concepción, su Patrona, y al mismo tiempo de los infantes españoles; y por eso en este II Año Triunfal, los cultos celebrados en su honor han revestido extraordinaria brillantez.

En la iglesia de San Juan

Como terminación de la solemnísimos novena que las Hijas de María celebran tradicionalmente en la iglesia de San Juan en honor de su Patrona, el comandante militar de la plaza, don Eusebio Magaz, en unión de las Hijas de María, invitaron a una fiesta solemnísimos, a las once de la mañana, en dicha iglesia.

El altar se encontraba bellísimamente adornado; en lo alto la hermosa imagen de la Inmaculada y a sus piés la bandera de la Patria y las insignias del arma de Infantería.

El templo abarrotado de fieles; a la hora prevista, llegaron las autoridades que pasaron a ocupar el sitio designado: comandante militar, don Eusebio Magaz; teniente y suboficial de la Guardia Civil, señores Cuesta y Oterino; alcalde, señor Galindo Zúñiga; juez de Instrucción, don Serafín Jurado; alféreces médicos, don Francisco Brusi y don José Sacristán; jefe local de F. E. T., don Antonio Gómez-Rodulfo; secretario, don Rufino Agero Teixidor; tesorero, don Felipe Gutiérrez; jefe de milicias, don Daniel Rodríguez Arias; presidente de la Cruz Roja, señor Antigüedad; juez municipal, don Valeriano Rodríguez; fiscal, don Santiago V. Martín; Cámara de Comercio, don Luis Izard, etc.

Las fuerzas del Batallón de Melilla (compañía de Depósito), desfilaron por la ciudad acompañadas por la Banda municipal y llegaron al templo entre los aplausos de la multitud:

la bandera nacional fué llevada por el alférez don Juan Noguero y escoltada por sargentos.

El coro de las Hijas de María interpretó admirablemente la misa de don Rufino Agero Brochín, que fué dirigida por su autor.

El párroco, don Felipe A. Yuste, cantó las glorias de María Inmaculada haciendo un recorrido por el campo de la historia patria y mostrando la devoción españolísimos a la Concepción sin mancha.

En el momento de alzar fueron rendidas la bandera nacional y la de la milicia.

Después de la fiesta, las tropas, mandadas por el teniente don Juan García, desfilaron ante las autoridades, entre vivas a España, al Generalísimo y al Ejército.

En el cuartel de Infantería

Acabada la fiesta, las autoridades se trasladaron al cuartel para presenciar la comida extraordinaria de las tropas; el patio central del mismo se hallaba bellamente engalanado con guirnaldas y banderas nacionales, así como también estaba engalanado el antiguo salón del Ayuntamiento, donde había de celebrarse la comida.

El Ejército obsequió espléndidamente a todos los invitados con vinos y dulces.

El comedor, presidido por un retrato del Caudillo, tenía por fondo la bandera nacional y la de Falange y Requeté de escolta.

Entre un entusiasmo indescribible dió comienzo la comida. Antes, don Felipe Amador Yuste bendijo las mesas y rezó en medio de gran emoción unos padrenuestros por el Caudillo, por España, por los que luchan en los frentes y por los que dieron su vida por Dios y por la Patria.

En nombre del Ayuntamiento y demás autoridades civiles, el digno juez de Instrucción, don Serafín Jurado, brindó por España, el Caudillo y por la mejor infantería del mundo, que es la española.

El comandante militar dió las gracias al pueblo de Béjar, por las constantes atenciones que tiene con el Ejército, que al defender el territorio nacional, defiende también el honor de nuestras esposas y hermanas y el santo rosario tradicional y cristiano; de este Ejército que está forjando y acabará de forjar la España Una, Grande y Libre, en el Estado Nacional-Sindicalista.

El jefe local de F. E. T., don Antonio Gómez-Rodulfo, hizo ver el contenido doctrinal del Movimiento y cómo todos los defensores de la Patria han de participar en él. Habló también un sargento en representación del Cuerpo de suboficiales y sargentos.

Durante la comida, la Banda de música municipal ejecutó diversas composiciones, siendo servida aquella por enfermeras del hospital y la sección femenina de F. E. T.

El menú fué el siguiente: macarrones, filetes de cerdo, merluza, pavo, entremeses de jamón y aceitunas, vinos corrientes y de marca, frutas y dulces, café, copas y cigarros.

Con las fuerzas del Ejército en santa hermandad, comieron unos miembros de la Guardia Civil y de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

En el Hospital Militar

Los heridos del Hospital Militar, después de asistir a la fiesta en San Juan, fueron obsequiados también con una comida extraordinaria a base de entremeses variados, sopa, gallina en salsa, cabrito, postres, café, cigarro, copa y un paquete de cigarrillos.

En el Teatro Cervantes

En el teatro Cervantes se verificó a las siete y media de la tarde el homenaje al Ejército; el alcalde don José Galindo en una hoja impresa se había dirigido al vecindario el día anterior, para que como homenaje al Ejército de la población civil, dejara ésta abonadas las localidades preferentes para los soldados y ocupara ella las localidades secundarias. Y así lo hizo la población civil; a la hora de empezar la proyección de «Vuelan mis canciones», el teatro se encontraba totalmente ocupado por el público y en el patio de butacas y plateas el Ejército y las enfermeras del Hospital militar; y se engalanaba con la bandera nacional, de Falange y Requeté, Italia, Alemania, Portugal, Guatemala, Japón y en sitio destacado el retrato del Caudillo; en el escenario el yugo y las flechas y los trofeos de la Infantería.

Ofreció el homenaje el culto notario, delegado del Estado para Prensa y Propaganda, don Severo Alvarez Irigaray, quien cantó las glorias del Ejército diciendo, que como portavoz del elemento civil, tenía suma complacencia en ofrecer el homenaje, en uno de los días más espirituales del año, cual éste de la Inmaculada.

En el intermedio se ejecutaron los himnos «Oriamendi» y «Cara al sol» y un soldado del batallón cantó, acompañado a la guitarra, varias canciones de tipismo andaluz.

El comandante militar, por el micrófono, dió las gracias a las autoridades y a la población civil por sus grandes muestras de simpatía hacia los soldados.

Y con la ejecución del Himno Nacional, se cerró con broche de luz tan gran día de la Inmaculada, Patrona de España y de la Infantería.

La Cruz Roja local postuló durante todo el día por las calles y plazas de nuestra ciudad.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Felicitemos cordialmente por la brillantez de los actos celebrados, al comandante militar, don Eusebio Magaz; director de las Hijas de María, don Felipe A. Yuste, y distinguidas señoritas Angelita Olleros Izard, María Asensio Calzada y María Téllez Rivas, presidenta, secretaria y tesorera de la Asociación.

Producción Cinematográfica Italiana

El pasado domingo, la grande productora italiana de películas, Instituto Nacional LUCE, nos brindó la ocasión de poder apreciar en el Teatro Cervantes de esta ciudad, un magnífico documental, que demuestra el grado de perfección alcanzado por el arte cinematográfico de la Nación hermana.

La película se titulaba «El Ejército de la Italia Fascista», y nos presentó las maniobras militares de la región Iripina: brillante demostración de la preparación bélica que ha permitido el milagro de la conquista de Etiopía en un tiempo inesperadamente breve.

S. M. el Rey Emperador, el Duce, los agregados militares extranjeros, siguen con verdadero interés el curso de las ejecuciones tácticas.

Mirando a los rostros curtidos por el sol, alegres y buenos de los soldados, hemos pensado en los valientes muchachos italianos que han venido a luchar como voluntarios bajo la gloriosa bandera roji-gualda y que—como dijo hace unos días el Caudillo—pueden contar con el corazón agradecido y fraternal de todos los buenos españoles.

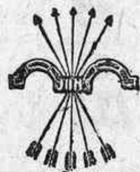
La película, además del interés del argumento, presenta una técnica perfeccionada, tanto en las fotografías cuanto en el sonido.

El público le tributó una cariñosísima acogida.

Es de desear que menudeen estas exhibiciones, ya que sirven admirablemente para facilitar el conocimiento del País hermano.

Como complemento se proyectará mañana, domingo, la producción cinematográfica italiana, precioso documental del Instituto Nacional LUCE.

«Labor civilizadora de Italia en Etiopía». Los esclavos de ayer son hoy libres trabajadores que gozan de un sueldo. Hospitales, escuelas, carreteras, puentes, acueductos: valorización de un inmenso territorio.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana: DOMINGO: Llano Alto y población, tercera escuadra de la segunda Falange; Teatro Cervantes, primera escuadra de la tercera Falange.

LUNES: Segunda escuadra de la tercera Falange.

MARTES: Tercera escuadra de la tercera Falange.

MIÉRCOLES: Primera escuadra de la cuarta Falange.

JUEVES: Primera escuadra de la primera Falange.

VIERNES: Segunda escuadra de la primera Falange.

SABADO: Tercera escuadra de la primera Falange.

Los camaradas Eugenio Sánchez García, Matías Cerrudo Martín y Ricardo Gutiérrez Jiménez, pasarán a encuadrarse por esta jefatura antes del próximo sábado, día 18.

El jefe de milicias, DANIEL R. ARIAS.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

En 1.000 pesetas

VENDO piso en la calle Alovería, núm. 35.—Informes, en José A. Primo de Rivera, 8.

Se reanuda el servicio de Correos que fué suspendido

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar
JUNTA TECNICA DEL ESTADO
DIRECCION DE CORREOS

Visto el escrito elevado por V. S. en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esa localidad poniendo de manifiesto los perjuicios que se irrogan a sus representados con motivo de no entregar correspondencia la expedición del expreso Cáceres-Salamanca, y considerando atendibles y justas las razones que expone en aquél, este Centro Directivo, atento a procurar en toda ocasión el perfeccionamiento del servicio facilitando las relaciones comerciales de la Nación, haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por esa Presidencia, complaciéndose al comunicárselo, que con esta misma fecha se han dado las oportunas órdenes a las oficinas interesadas para que la citada ambulancia cambie correspondencia con la estafeta de Béjar.

Lo que comunique a V. S. para su conocimiento y el de esa Cámara de su digna Presidencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Burgos 4 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Director de Correos, D. ISMEO.—Señor Pretidente de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar.

SUETOS Y NOTICIAS

En el primer aniversario del fallecimiento de don Eduardo Aparicio Fernández (q. e. p. d.), que se cumplirá el día 16 del corriente, reiteramos a su viuda, doña Isabel Cascón Briega; hijos, Isabel y Juan José; madre política, doña Elvira Briega (viuda de Cascón); hermanos, don Pedro, María, doña Petra y Jerónimo; hermanos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Los que se crean con derecho a la asistencia gratuita médico-farmacéutica, pueden solicitarlo en el Ayuntamiento, antes del día 20 del corriente mes.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento están expuestas las listas de vecinos y residentes que hacen aportación al «Plato Unico» y «Día sin postre», con la cuota asignada a cada uno, que empezará a regir desde el día 16 del corriente.

El lunes próximo, se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señorita Pepita García Téllez (q. e. p. d.) que falleció el día 13 de diciembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

En tan triste fecha para su familia,

reiteramos nuestro sentido pésame a su madre, doña Josefa Téllez (viuda de don Anselmo García Galindo); hermanos, hermanos políticos y demás familia, y a nuestros lectores rogamos encomienden a Dios el alma de la finada.

En la novena que las Hijas de María han dedicado a la Inmaculada Concepción, ha sobresalido un coro de distinguidas señoras y señoritas que han cantado con muchísima afinación difíciles y bellas composiciones religiosas, así como en el día de la fiesta la brillante y hermosa misa original de nuestro director, don Rufino Agero Brochín, distinguiéndose la solista doña Carmen Pousibet, que con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, atacó con valentía las notas más agudas.

Beneficios recibidos para la suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Excmo. Ayuntamiento, 1.000 pesetas; don Ricardo Cascón, 50; don José López Manzanares, 25; don Juan Antonio Luengo, 25; don Fulgencio García Galindo, 200; doña Emilia Regadera Ojeda, 2; don Lorenzo Serrano Toribio, 2; don Timoteo Recio Rivas, 5; don Eugenio Azpeitia, 10; don Leopoldo Martín Villalón, 2; don Félix Hortal Aparicio, 10; don Pedro Arroyo, 10; señora Viuda de Nicolás Manzanares, 25; don Eugenio Ayala Muñoz de la Peña, 5; don Clemente Muñoz Moreno, 10; don Antonio Mampel Martí, 5; don Felipe Martín Iglesias, 5; señor Hijo de Mateo García, 25; don Nicolás Sánchez Cano, 25; don Adrián Martín Moreno, 10.

Recaudado hasta hoy, 1.451 pesetas. Béjar 2 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

ELECTRICAS REUNIDAS,
S. A. - BEJAR
E. R. S. A.
Oficinas: Colón, núm. 2
Se precisan cobradores para algunos distritos de Béjar.

L' Assicuratrice Italiana
Comp. de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros
Domiciliada en España desde 1900
Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.
Antonio Sánchez Romero
Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

García y Cascón, S. A.
Barqueros
Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 fd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p.-setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.